

DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

PROGRAMA DE APOYO ECONÓMICO A DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO

I Introducción

El propósito de evaluar los programas sociales que se implementan en la Delegación, es para contar con mayores elementos que permitan medir el desempeño institucional y específicamente valorar los resultados de los programas, ponderar su eficiencia y sobre todo, determinar su impacto social y económico.

Esta Administración ha fijado como uno de sus principales intereses, cumplir y hacer cumplir la reglamentación referente a los programas sociales, insistimos en que la evaluación es más una acción democrática para transparentar el ejercicio del presupuesto y el cumplimiento de las metas programadas, más allá de una acción institucional obligatoria contenida en la Ley de Planeación para el Distrito Federal, la Ley de Desarrollo Social, así como en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La única evaluación publicada de la que hay registro documental es la publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1893, el 4 de julio del 2014.

II Metodología de la Evaluación Interna 2015

II.1. Descripción del Objeto de Evaluación

La implementación de este programa se rastreó en el 2009 pero registros documentales de operación sólo se encontraron en el ejercicio 2010. Se mantuvo sin grandes cambios en lo sucesivo, ni en las metas físicas, ni en las presupuestales, debido a los constantes recortes presupuestales y a la necesidad de contemplar otros importantes aspectos que construyen calidad de vida a la población de la demarcación. Sin embargo fue sólo hasta junio del 2013 que se realizó una evaluación interna del ejercicio 2012 con base en los Lineamientos publicados por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal para ese ejercicio, con la limitación de ser elaborada por el personal recién asignado al área y sin grandes conocimientos de como operaba el programa, ésta no fue publicada.

PROGRAMA O ACTIVIDAD	META							PRESUPUESTO (\$) :		
	EJERCICIO	PROGRAMADA		EJECUTADA		NO EJECUTADA		ASIGNADO	EJERCIDO	NO EJERCIDO
	AÑO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	EJERCIDO	PORCENTAJE (%)	UNIDAD	PORCENTAJE (%)			
Apoyo a Deportistas de Alto Rendimiento	2012	Apoyo	13	13	100	0	0	280,800	280,800	0
	2013	Apoyo	13	13	100	0	0	280,800	280,800	0
	2014	Apoyo	13	13	100	0	0	195,800	195,000	0

En el 2013 con ya con una participación mayor en el diseño e implementación del programa se realizó la evaluación interna publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal referida anteriormente.

El programa tiene como objetivo general, brindar un incentivo económico a los deportistas de alto rendimiento que han destacado para apoyar su incremento de nivel en las diferentes competencias; locales, de distrito o eliminatorias rumbo a olimpiadas nacionales o juegos internacionales, que radiquen y representen a la Delegación. Se trata de favorecer al incremento de nivel competitivo, que los deportistas de alta exigencia que radican en la Demarcación, tengan un apoyo en su proceso formativo.

Está orientado a los habitantes de la demarcación que desarrollen algún disciplina deportiva que implica alto rendimiento, que tengan una edad de entre 15 y 29 años, de cualquier género y pertenencia étnica y que se encuentren avalados por alguna federación y/o comités deportivos, nacionales o internacionales.

El programa contribuye y asegura los derechos a la salud, a la práctica deportiva y actividades que previenen y combaten la farmacodependencia, el alcoholismo y la desintegración familiar.

El área encargada de la operación de este programa, fue la Dirección de Deporte que en su estructura interna incluye una Subdirección y dos Jefaturas de Unidad Departamental. El servicio que se otorga es un apoyo económico de \$2,500.00 (Dos Mil Quinientos Pesos 00/100M.N.) mensuales que se otorga a deportistas de alto rendimiento, durante el ejercicio fiscal 2014, aplicados en los meses posteriores a la publicación de las reglas de operación, que fue Julio.

II.2. Área encargada de la Evaluación.

El área encargada de la evaluación es la de Enlace de la Dirección de Deporte, que está conformada por 3 elementos, un enlace, auxiliar administrativo, así como un instructor de atletismo, 2 hombres y una mujer. Dicho personal realiza tareas de seguimiento al Órgano de Control Interno y a la Oficina de Información Pública, aparte de realizar la evaluación. Con carreras técnicas en informática, entre 7 y 10 de años de experiencia en la administración pública y con escasos acercamientos en la evaluación de programas sociales, cabe destacar el gran interés de esta administración para solicitar el apoyo del Consejo de Evaluación, para que ese personal que se capacitara, para desempeñar con mayor eficacia dicha función.

Puesto	Género	Edad	Formación Profesional	Funciones	Experiencia en M&E (1)	Exclusivo en M&E (2)
Enlace	Masculino	39	Carrera Técnica	Enlace con otras Áreas	2 Sólo este Programa	2 Participa en la operación
Aux Administrativo	Femenino	43	Preparatoria	Actividades Administrativas	1 Sólo este Programa	1 Participa en la operación
Instructor de Atletismo	Masculino	53	Preparatoria Trunca	Instructor de la Selección de Atletismo	2 Sólo este Programa	2 Participa en la operación

II.3. Metodología de la Evaluación

En congruencia con el Presupuesto Basado en Resultados, metodología empleada a nivel nacional y adoptada por el Gobierno del Distrito Federal, para la construcción de indicadores se seguirá la Metodología del Marco Lógico, la cual como instrumento de evaluación puede utilizarse durante el desarrollo de la planificación del programa, para llevar a cabo una auto-evaluación e igualmente, sirve de punto de referencia durante toda la vida del programa. Esta metodología es utilizada y aprobada por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, Naciones Unidas).

Para cumplir los objetivos de la Evaluación se utilizará información estadística que se generará, por un lado, a través de la investigación documental y/o de gabinete y, por otro lado, mediante la información de campo proporcionada por instrumentos aplicados a los beneficiarios y operadores del programa.

II.4. Fuentes de Información.

Las fuentes de información de gabinete que se utilizaran para esta Evaluación son las siguientes:

- Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018, GODF No. 1689 Tomo II, Décima Séptima Época, 11 de Septiembre de 2013.
- Programa Sectorial de Salud 2013-2018, GODF No. 1973 Bis, Décima Séptima Época, 27 de Octubre de 2014.
- Lineamientos para la Evaluación Interna 2015 de los Programas Sociales del Distrito Federal Operados en el 2014, GODF No. 48, Décima Octava Época, 11 de Marzo De 2015.
- Proyecto de Programa de Gobierno Delegacional 2012-2015.
- Informe de Evaluación Interna 2013, GODF No. No. 1893, Décima Séptima Época, 4 de Julio De 2014

Las fuentes de información en campo son las siguientes:

-Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF) Boletín de Prensa Núm. 14/14, 23 de enero de 2014, Aguascalientes, Ags. Página 9

Cuestionario de Satisfacción para Beneficiarios, Instrumento DD-01

III Evaluación del Diseño del Programa

III.1. Consistencia Normativa y Alineación con la Política Social del Distrito Federal

Matriz de Contingencia de Diseño de Reglas de Operación

Apartado	Nivel de Cumplimiento	Justificación
Introducción	Satisfactorio	Existe el documento pero no está publicado con las reglas de operación en la gaceta, se desconoce el motivo
I Dependencia o Entidad Responsable del Programa	Satisfactorio	Está definida
II. Objetivos y Alcances	Satisfactorio	Están definidos
III. Metas Físicas	Satisfactorio	Bien definidas
IV. Programación Presupuestal	Satisfactorio	Precisa
V. Requisitos y Procedimientos de Acceso	Satisfactorio	Bien detallados

VI. Procedimientos de Instrumentación	Satisfactorio	Bien definidos
VII. Procedimiento de Queja o Inconformidad	Parcial	Falta detalle
VIII. Mecanismos de Exigibilidad	Parcial	Falta detalle
IX. Mecanismos de Evaluación de Indicadores	Parcial	Falta definición
X. Formas de Participación Social	No satisfactorio	Falta detalle
XI. Articulación con Otros Programas Sociales	Satisfactorio	Bien definida

Matriz de Contingencia de alineación con los Principios de la Política Social

No.	Principio	Alineación	Justificación
1	Universalidad	No garantizado	No contribuye a este principio
2	Igualdad	Garantizado	Si contribuye
3	Equidad de Género	Garantizado	Si contribuye
4	Equidad Social	Garantizado	Si contribuye
5	Justicia Distributiva	Garantizado	Si contribuye
6	Diversidad	Garantizado	Si contribuye
7	Integralidad	Garantizado	Si contribuye
8	Territorialidad	Garantizado	Si contribuye
9	Exigibilidad	Garantizado	Si contribuye
10	Participación	No garantizado	No contribuye
11	Transparencia	Garantizado	Si contribuye
12	Efectividad	Garantizado	Si contribuye

Derechos Sociales

Derechos Sociales Garantizados	Marco Normativo
El programa contribuye y asegura los derechos a la salud, a la práctica deportiva y actividades que previenen y combaten la farmacodependencia, el alcoholismo y la desintegración familiar.	Al incentivar la práctica deportiva de diversas disciplinas el programa contribuye a garantizar el derecho a la salud, como lo establecen el Artículo 1, fracción II, 3 fracción XVII de la Ley del Desarrollo Social para el Distrito Federal y los Artículos 3, fracción II y 47 de su reglamento

Alineación con el PGDDF 2013-2018

Eje 1 Equidad e inclusión social para el desarrollo humano

Área de Oportunidad 2 Salud. Existe un aumento en los daños a la salud asociados a los padecimientos crónico-degenerativos (hipertensión arterial, diabetes mellitus, enfermedad cerebrovascular, obesidad y sobrepeso), respiratorios, cáncer de mama, Infecciones de transmisión sexual y adicciones, entre otros. Algunos de estos padecimientos se acentúan en las personas por su condición de vulnerabilidad.

Objetivo 5 Reducir el sedentarismo físico en la población del Distrito Federal

Meta 1 Aumentar el tiempo que destinan las y los habitantes del Distrito Federal, especialmente las niñas, niños y adolescentes, a las actividades físicas, recreativas y deportivas.

Línea de Acción

1. Promover el aumento de la oferta y los espacios para la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas.
2. Promover el conocimiento de los beneficios de la cultura física y el deporte.

Alineación con el Programa Sectorial de Salud del Distrito Federal 2013-2018

Alineación	Área de oportunidad	Objetivo	Meta Sectorial	Política Pública
Programa	2 Salud	5 Reducir el	Aumentar el tiempo que	Las Secretarías de Educación, del Medio

Sectorial de Salud del Distrito Federal 2013-2018		sedentarismo físico en la población del Distrito Federal.	destinan los habitantes del Distrito Federal, en especial las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a las actividades físicas, recreativas y deportivas, mediante la realización de 28,000,000 acciones de promoción para informar sobre su importancia para la salud, 740,000 referencias de escolares con problemas de salud de las escuelas atendidas y 1,900 acciones de fortalecimiento de la infraestructura para la práctica de actividades físicas y deportivas, a través del incremento en la disponibilidad de instalaciones deportivas, vialidades, espacios adecuados, ciclo estaciones, gimnasios urbanos y servicios accesibles para la caminata y uso de la bicicleta por parte de la población.	Ambiente, el INDEPORTE y el INJUVE-DF, en coordinación con la Secretaría de Salud, realizarán acciones de promoción y difusión, incluyendo las redes sociales, a fin de informar a la población sobre la importancia para la salud de la práctica de las actividades físicas, recreativas y deportivas, así como el conocimiento de sus beneficios; además de contribuir en el ámbito de sus respectivas competencias al fortalecimiento de la infraestructura, el aumento de la oferta y espacios para la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas.
---------------------------------------------------	--	-----------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

III.2. Árbol del Problema

Los principales problemas a los que se enfrentan los deportistas que realizan prácticas sistemáticas, planificadas y que buscan alcanzar su máximo nivel, son la falta de recursos suficientes, falta de profesionalización y la falta de alineación de la legislación y normatividad diseñada para su desarrollo

Los servicios y apoyos financieros que requieren los deportistas de alto rendimiento están centralizados, en federaciones y organismos del gobierno federal y en la mayoría de los casos, los recursos materiales y humanos, las instalaciones, los presupuestos, las primas y/o becas no son suficientes en calidad y cantidad, ni llegan de manera oportuna, ni se reparten de forma equitativa a quienes los requieren.

Las edades en las que oscilan quienes desarrollan las aptitudes y capacidades, así como las cualidades psicológicas del alto rendimiento, es entre los 15 y 30 años regularmente, por lo que este segmento de la población de Azcapotzalco que representa el 24.3 % del total (414,711) es la población objetivo. Sin embargo es difícil aventurarse a detallar cuanto de esa población desarrolla o practica actividades deportivas de exigencia física (lo que se convierte en un verdadero reto para el Sistema de Cultura Física y de Deporte del Distrito Federal y para esta administración) por lo que, dado el poco presupuesto que se destina al programa, resulta acertado acotar la inclusión a este programa, a los resultados obtenidos en competencias, participaciones en eventos destacadas, así como los reconocimientos obtenidos.

La relevancia actual del deporte en sus distintas manifestaciones justifica su atención en diferentes ámbitos, el gobierno de la Delegación Azcapotzalco ha buscado contribuir a través del programa de apoyo con medios humanos y materiales, para que los deportistas puedan obtener el máximo rendimiento de sus capacidades.

Entre los diferentes intereses del programa está compatibilizar la actividad deportiva y los diferentes aspectos de la vida cotidiana del deportista, para su total integración en el desarrollo de sus aptitudes, así como potenciar el nivel de la Delegación Azcapotzalco en las competiciones local, distrital, nacional o internacional.

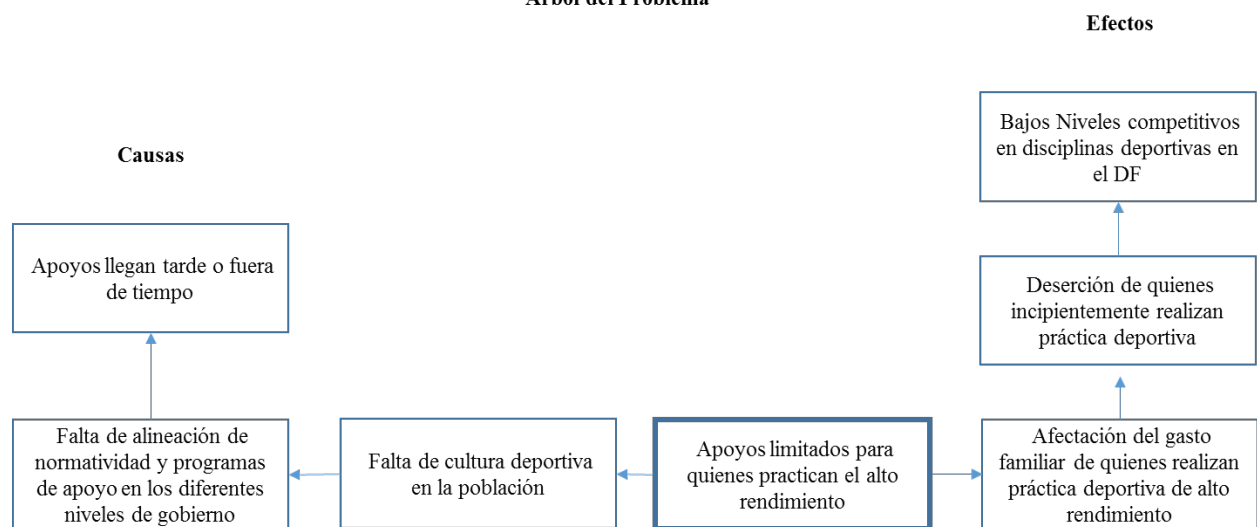
Fomentar la práctica deportiva implica establecer las condiciones necesarias, para que los deportistas de alto rendimiento de la Delegación Azcapotzalco puedan armonizar de forma efectiva el desarrollo de sus capacidades, de ahí la relevancia del apoyo económico a los deportistas que participen en el programa y cumplan los requisitos establecidos, tanto los que han sido beneficiados como a los propuestos, que son reconocidos como deportistas de alto rendimiento en el país.

En ese sentido resulto un gran acierto la identificación, detección, selección y seguimiento de talentos deportivos, así como apuntalar y consolidar el talento deportivo que ya ha alcanzado un alto rendimiento, estos dos aspectos deberán constituirse en el mediano plazo, en un agente motivacional y modelo para incentivar el desarrollo de una cultura de actividad física y deportiva en la población.

Es un programa con una visión a mediano y largo plazo, por lo que se propuso continuar integrando a los deportistas capaces de desarrollar y consolidar el deporte de alto rendimiento, en el interés de establecer una estrategia que priorice la atención, apoyo y seguimiento de estos deportistas, a fin de garantizar la estabilidad económica que les permita concentrarse en sus prácticas deportivas, potencializar su desempeño y evitar interrupciones en su entrenamiento y participación en las competencias, debido a la falta de recursos.

En la línea basal es difícil determinar las condiciones que predominaban en el momento de su primera implementación en el periodo 2009, sin embargo si es posible comparar durante los diferentes ejercicios los resultados obtenidos por los beneficiarios en sus distintas Asociaciones, ramas y categorías

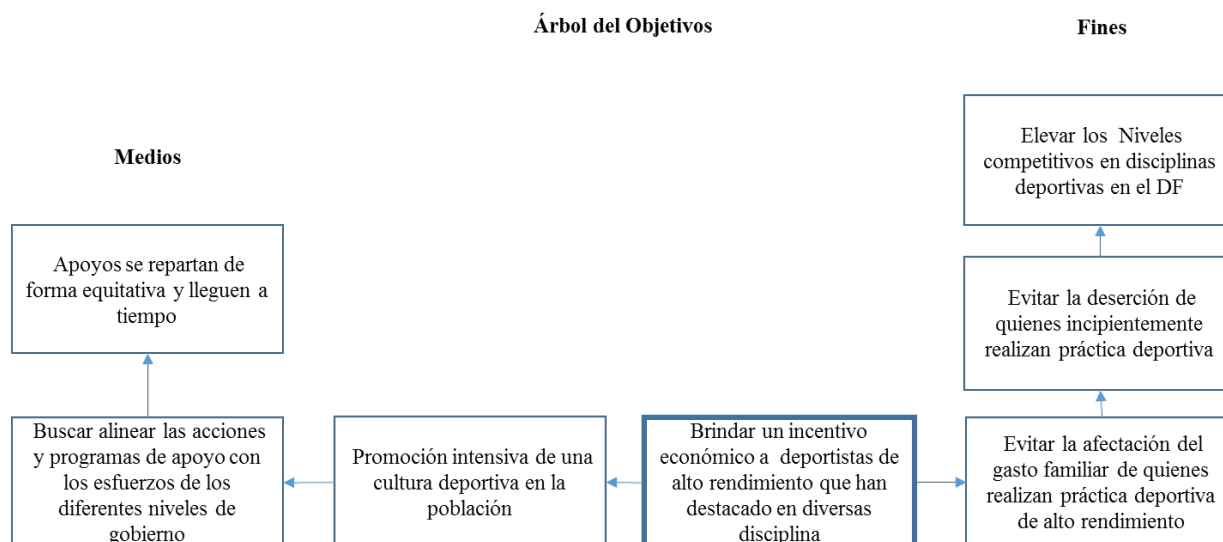
Árbol del Problema



Asimismo, se busca aportar al cumplimiento del compromiso social permanente de promover valores y fomentar actividades, que propendan a desarrollar el espíritu y el sentido de la solidaridad social, al igual que promover y fomentar los programas de salud y campañas para prevenir y combatir la farmacodependencia, el alcoholismo, la violencia o la desintegración familiar, por medio de la promoción del acceso al deporte y la enseñanza como una actividad complementaria en centros deportivos, concentraciones deportivas y/o culturales en la Delegación Azcapotzalco, a través de la figura del deportista de alto rendimiento, que de forma efectiva expone los beneficios de esta actividad para potencializar el desarrollo del ser humano.

Por lo anterior, se considera necesario reforzar la instrumentación del programa, con una supervisión del apoyo económico y su trascendencia en un mayor nivel competitivo de los deportistas que ingresen al programa, intervención en las competiciones local, distrital, nacional o internacional, participar con pláticas, cursos a la población juvenil, que fomenten prácticas deportivas, incluso resulten extensivas a los diferentes integrantes de la familia.

De esta forma, se busca que la trascendencia y repercusión del Programa efectivamente irradie en sus beneficios, además de la población que específicamente atiende, a los diferentes grupos de niños y jóvenes que asisten a los centros deportivos, que busca el mejoramiento del impacto de la política y programas de Desarrollo Social, en el interés permanente de dar cuenta de los aciertos y fortalezas, como identificar sus problemas y áreas de mejora, que permitan formular nuevos alcances, reorientar y fortalecer los resultados obtenidos.



Resumen Narrativo del Programa Social

Nivel	Objetivo
Fin	Favorecer al incremento de nivel competitivo, que los deportistas de alta exigencia que radican en la Demarcación, tengan un apoyo en su proceso formativo.
Propósito	Compatibilizar la actividad deportiva y los diferentes aspectos de la vida cotidiana del deportista, para su total integración en el desarrollo de sus aptitudes, así como potenciar el nivel de la Delegación Azcapotzalco en las competiciones local, distrital, nacional o internacional. Apoyar a 13 deportistas, que oscilan entre los 15 y 29 años de edad, en diferentes disciplinas
Componentes	El componente principal es otorgar un apoyo económico de \$2,500.00 (Dos Mil Quinientos Pesos 00/100M.N.) mensuales que se otorgan a deportistas de alto rendimiento, durante el ejercicio fiscal 2014
Actividades	Cuantificar, presupuestar los recursos necesarios para la operación del programa Diseño de reglas de operación. Emisión de convocatoria Otorgamiento de los Bienes y/o Servicios

III.5. Matriz de Indicadores del Programa

Nivel del Objetivo	Objetivo	Indicador	Formula de Calculo	Tipo de Indicador	Unidad de Medida	Medios de Verificación	Unidad responsable de la Medición
Fin	Favorecer al incremento de	Niveles competitivo	$R_1 >> R_2$ y $R_3 =$	Eficiencia	Mejor lugar	Tabla de posiciones de	Dirección de Deporte

	nivel competitivo, que los deportistas de alta exigencia que radican en la Demarcación, tengan un apoyo en su proceso formativo.	s de Beneficiarios	NC Nivel Competitivo Obtenido R= Resultado de competencia		obtenido durante el ejercicio	nivel competitivo de beneficiarios	
Propósito	Apoyar a 13 deportistas, que oscilan entre los 15 y 29 años de edad, en diferentes disciplinas	Cobertura del programa	Número de beneficiarios al cierre) / (meta establecida) *100	Eficacia	No. de Beneficiarios apoyados	Padrón de beneficiarios del programa social Gaceta Oficial antes del 31 de marzo 2015, de acuerdo al término del ejercicio fiscal.	Dirección de Deporte
Componentes	Otorgar un apoyo económico de \$2,500.00 (Dos Mil Quinientos Pesos 00/100M.N.) mensuales a deportistas de alto rendimiento, durante el ejercicio fiscal 2014	Cobertura de Apoyos	(Número de beneficiarios dispersados en el mes) / (Total de Beneficiarios dispersados en el mes) *100	Eficacia	Apoyos Otorgados	Fichas de Pago a Beneficiarios	Dirección de Deporte
Actividades	Cuantificar, presupuestar los recursos necesarios para la operación del programa Diseño de reglas de operación. Emisión de convocatoria Otorgamiento de los Bienes y/o Servicios	Cobertura de Etapas	Suma de Etapas concluidas satisfactoriamente	Eficacia	Etapa concluida	Convocatoria del programa de "Apoyo Económico a Deportistas de Alto Rendimiento" , implementado en la Delegación Azcapotzalco, 11 de julio 2014. Página web de la Delegación en: http://azcapotzalco.df.gob.mx/inicio/img/inicio/Alto%20Rendimiento.pdf	Dirección de Deporte

III.6. Consistencia Interna del Programa Social (Lógica Vertical)

Nivel del Objetivo	Objetivo	Supuestos
Fin	Favorecer al incremento de nivel competitivo, que los deportistas de alta exigencia que radican en la Demarcación, tengan un apoyo en su proceso formativo.	Que el apoyo brindado no represente grandes cambios en el proceso formativo de los beneficiarios
Propósito	Apoyar a 13 deportistas, que oscilan entre los 15 y 29 años de edad, en diferentes disciplinas	La cobertura limitada del programa
Componentes	Otorgar un apoyo económico de \$2,500.00 (Dos Mil Quinientos Pesos 00/100M.N.) mensuales a deportistas de alto rendimiento, durante el ejercicio fiscal 2014	El retraso en las ministraciones mensuales definidas en el programa
Actividades	Cuantificar, presupuestar los recursos necesarios para la operación del programa Diseño de reglas de operación. Emisión de convocatoria Otorgamiento de los Bienes y/o Servicios	La reducción del periodo para implementar el programa debido a las fases de evaluación y validación de las reglas de operación.

A partir de la aplicación de ésta matriz de lógica vertical podemos destacar que las actividades detalladas no son las necesarias, pero si las suficientes para producir el componente fijado en el diseño del programa, que los componentes si son los necesarios y suficientes para lograr el propósito del programa y que para efectos del cumplimiento de las metas fijadas, si existe una contribución significativa al logro del fin.

Sin embargo podemos describir otro tipo de factores que si bien no obedecen al diseño de la norma operativa, son relevantes en la concepción de la problemática social que da origen y sirven de base para la creación de éste programa.

- El presupuesto asignado, en general, es aún limitado y se acentúa si se aplican otros recortes presupuestales.
- La meta es limitada y no determina una gran incidencia en la población objetivo.
- El problema social abordado no tiene la magnitud de otros de mayor atención y mayor interés para la población.

III.7. Análisis de Involucrados del Programa

Como en todos los proyectos, durante sus distintas etapas, existen apoyos y resistencias que inciden gran medida la posibilidad de cosechar éxitos o fracasos. En el caso específico de éste programa resulta más complicado establecer ese tipo de variables dado el tamaño y el alcance del mismo. Es un programa con metas relativamente bajas y los actores involucrados no aportan condiciones que sean determinantes en resultados positivos o resultados adversos, con excepción del actor impulsor que es la Delegación. Esta administración ha sido una de las que más recursos han invertido en el mejoramiento y recuperación de la infraestructura deportiva, así como de la realización de actividades deportivas masivas y/o individuales. La relación de resultados positivos o adversos solo está definida por la Delegación y los beneficiarios.

III.8. Complementariedad o Coincidencia con otros Programas Sociales

Programa Social	Quien lo opera	Objetivo General	Población Objetivo	Bienes y Servicios que otorga	Complementariedad o coincidencia	Justificación
Programa De Deporte Recreativo Y Competitivo En Tláhuac 2014	Delegación Tláhuac	Otorgar una ayuda económica y/o en especie a los habitantes que practiquen alguna disciplina deportiva, así como ayuda económica a deportistas rumbo al alto rendimiento, con el propósito de	Población en general	Ayudas económicas y/o en especie	Coincide en el apoyo a proceso de formación del alto rendimiento, aunque destaca el inversión que realizan que en el 2014 fue de 1,205,320.00	Por el número de beneficiarios se deduce que la periodicidad es única ya que cubrieron 1700 apoyos en el 2014

		fortalecer la cultura deportiva				
Apoyos Económicos a Deportistas de Alto Rendimiento	Delegación Xochimilco, a través de la Dirección General de Desarrollo Social y el área operativa Unidad Departamental de Actividades Deportivas	Elevar el nivel, calidad y desarrollo del deporte, fomentando la sana competencia, la recreación, así como la integración y convivencia deportiva. Impulsar la participación de los niños, niñas y jóvenes atletas con el objeto de obtener la representación Delegacional en los Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México, en los Juegos Nacionales del Distrito Federal. Estimular a 25 deportistas de alto rendimiento con un apoyo económico y evitar que suspendan sus disciplinas individuales.	Niños y niñas, Jóvenes, Deportistas de Alto Rendimiento	Apoyo Económico	Coincide en el apoyo a proceso de formación del alto rendimiento, aunque hay que destacar que reorientaron el programa de una periodicidad única a apoyos mensuales y para el 2014 se concentran como en caso de Azcapotzalco en 24 Deportistas de Alto Rendimiento la inversión realizada es de 300 ,000	Este caso es más parecido al Programa implementado en Azcapotzalco
Apoyos Económicos a Deportistas Destacados, Prospectos Deportivos y/o Promotores	Delegación Tlalpan	Apoyar en el desarrollo deportivo, técnico y metodológico de las niñas, niños y jóvenes deportistas de más de 20 disciplinas diferentes de la	Niños y niñas, Jóvenes, Población discapacitada	Apoyos Económicos	Se concentra en la etapa previa al Alto Rendimiento pero coincide en la periodicidad que es mensual, la inversión en éste programa es de 650,000	También retoma la parte del apoyo a personas con discapacidad que es uno de los principales componentes del programa en

		Delegación Tlalpan; mediante la entrega de apoyos económicos mensuales que eviten su deserción.				Azcapotzalco
Becas a Deportistas Destacados y Promotores Deportivos	Delegación Miguel Hidalgo	Estimular el desarrollo técnico y metodológico de deportistas destacados y promotores deportivos, en más de 20 disciplinas deportivas, evitando la deserción por parte de quienes no cuentan con recursos suficientes; asimismo prevenir enfermedades crónicas degenerativas a causa de la falta de activación física.	Jóvenes	Apoyo Económico	Coincide en el apoyo al Alto Rendimiento aunque no está claro si son ministraciones mensuales o una sola, la inversión en éste programa es de 999,000 pesos según el IPRO	Destaca que está dirigido a Jóvenes
Programa Delegacional De Deporte Competitivo Y Comunitario 2013	Delegación Iztapalapa	Elevar el nivel, calidad y desarrollo del deporte, fomentando la sana competencia deportiva, la recreación, así como la integración y convivencia comunitaria.	Niños y niñas, Jóvenes, y Discapacitados	Estímulo Económico Único y Becas	Aunque no hay registro para el ejercicio 2014 destaca que también fue creado en el 2009 y la inversión es de 2,500,000	Cabe destacar que el número de beneficiarios fue de 1933.
Estímulos Económicos a las Asociaciones Deportivas del Distrito Federal que	Instituto Del Deporte Del Distrito Federal	Apoyar a las Asociaciones Deportivas del D.F. que fomenten el deporte en la Ciudad de	Niños y niñas, jóvenes, mujeres, población discapacitada	Económico para hospedaje fuera del DF, alimentación fuera del DF y	Los apoyos en especie resultan muy útiles en cuanto alto rendimiento, la razón es que un gran número de	Este programa es el eje de la política de apoyo al deporte competitivo

promuevan el Deporte Competitivo Rumbo a la Olimpiada Y Paralimpiada Nacional		México, prioritariamente a todas aquellas disciplinas deportivas que participan en la Olimpiada y Paralimpiada Nacional, con la finalidad de elevar el nivel competitivo de las selecciones representativas de la Ciudad de México.		transportación foránea	competencias son fuera del Distrito Federal, los programas sociales de apoyo al alto rendimiento deberían incluir este tipo de apoyos. Inversión: \$1,000,000 de pesos	de la ciudad es de destacarse la eficiencia con la que opera este programa.
-------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------

III.9. Objetivos de corto y mediano plazo

Efectos/Plazos	En el problema o derecho social atendido	Sociales y Culturales	Económicos	Políticos
Corto Plazo	La identificación, detección, selección y seguimiento de talentos deportivos	Constituirse, en un agente motivacional y modelo para incentivar el desarrollo de una cultura de actividad física y deportiva en la población.	Contribuir a través del programa de apoyo económico así como con medios humanos y materiales, para que los deportistas puedan obtener el máximo rendimiento de sus capacidades.	N/A
Mediano Plazo	Compatibilizar la actividad deportiva y los diferentes aspectos de la vida cotidiana del deportista, para su total integración en el desarrollo de sus aptitudes, así como potenciar el nivel de la Delegación Azcapotzalco en las competiciones local, distrital, nacional o internacional.	Aportar al cumplimiento del compromiso social permanente de promover valores y fomentar actividades, que propendan a desarrollar el espíritu y el sentido de la solidaridad social, al igual que promover y fomentar los programas de salud y campañas para prevenir y combatir la farmacodependencia, el alcoholismo, la violencia o la	La atención, apoyo y seguimiento de estos deportistas, a fin de garantizar la estabilidad económica que les permita concentrarse en sus prácticas deportivas, potencializar su desempeño y evitar interrupciones en su entrenamiento y participación en las	N/A

			competencias	
Largo Plazo	Consolidar el talento deportivo que ya ha alcanzado un alto rendimiento	Que los Jóvenes que nos representan en las justas deportivas, encamen la esperanza de una sociedad, que a su juventud la caracterice su desarrollo humano, físico, intelectual y no la cultura de las drogas, la ociosidad, la apatía, el bullying y su carácter inhumano.	Compatibilizar la entrega de apoyos con el calendario deportivo de las competencias distritales que encuentra estructurado de tal forma que el periodo de competencias se desarrollan en el primer bimestre del año	N/A

IV.I Cobertura del Programa Social

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2009 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 70% de la población con más de 12 años no realiza alguna actividad física. Asimismo, la Encuesta Nacional de Juventud (ENJ) 2010, señala que el 44.9% de los jóvenes (12 a 29 años) nunca ha realizado ejercicio, es decir diferentes estudios muestran varios signos de alerta, por la ausencia de la práctica deportiva en la mayoría de la población en México.

Por otro lado, en dos de los principales Centros deportivos, el Deportivo Azcapotzalco y el Parque Alameda Norte, contamos con un aforo de aproximado de 35, 000 visitantes y practicantes mensuales, de alguna disciplina deportiva. Si sabemos que de la población de Azcapotzalco 414,711 habitantes, y que 55,883 oscilan en edades de entre 5 y 14 años de edad, los cuales representan el 13.47 % de la población total, podemos inferir que el 13.47 % de nuestros 35,000 visitantes, 4690 son niños y jóvenes adolescentes que practican en nuestras instalaciones, Estos son nuestra población objetivo.

En 2013 los jóvenes que representaron a la delegación en justas deportivas ascendían a 200 aproximadamente, cifra que en el 2014 alcanzo a 220 jóvenes en representativos y para el 2015 calculamos que será del orden de 210 jóvenes representando a nuestra delegación en esas competencias. Este segmento es la población objetivo.

Los beneficiarios efectivos son 13 y se han mantenido así durante los 5 años de operación el programa, no hubo cambios sustanciales en las metas, ni en el presupuesto asignado, razón por la cual no se han vislumbrado resultados extraordinarios en la problemática que busca atender el programa. Un incremento en las metas y en el presupuesto asignado permitiría incidir aún más en la problemática planteada. Un ajuste en las edades del segmento de la población a atender, hacia edades menores, permitiría abordar al deportista en todas sus etapas de crecimiento y capacidad deportiva.

IV.2 Congruencia de la Operación del Programa con su Diseño

Apartado	Nivel de cumplimiento	Justificación
I. Dependencia o Entidad Responsable del Programa	Satisfactorio	Fue operado por la Dirección de Deporte que era la responsable según la norma operativa
II. Objetivos y Alcances	Satisfactorio	Complicados un poco por el periodo tan corto con el que se tuvo que implementar, sin embargo logro ser satisfactorio a decir de los propios deportistas.
III. Metas Físicas	Satisfactorio	Cumplidas
IV. Programación Presupuestal	Satisfactorio	Cumplido
V. Requisitos y procedimiento de acceso	Satisfactorio	Cumplido
VI. Procedimiento de Instrumentación	Satisfactorio	Cumplido
VII. Procedimiento de Queja o Inconformidad Ciudadana	Satisfactorio	Cumplido
VIII. Mecanismo de Exigibilidad	Satisfactorio	No hubo casos de este tipo pero su desarrollo estaban muy bien definido y detallado en la norma operativa
IX. Mecanismo de Evaluación e indicadores	Parcial	Falta seguimiento al desarrollo de los deportistas sujetos del programa, y esa parte no se encuentra reflejada en los indicadores que se propusieron

X. Formas de Participación Social	Parcial	No estaban detalladas y en la norma operativa y tampoco se implementó algo para darle continuidad
XI. Articulación con Otros Programas Sociales	Satisfactorio	Cumplido

Para la implementación del programa se requirió la suficiencia presupuestaria de \$195,000.00 en la partida 4419 “Otras ayudas a persona”

Para la operación del programa se destinó solo 3 personas del personal operativo adscrito a la Dirección de Deporte para efecto realizar los registros correspondientes, así como para auxiliar a en la realización de toda parte técnica administrativa, de contacto con los beneficiarios, integración de expedientes, avisos, etc., cabe destacar que dada la naturaleza misma con la que diseño el programa en lo que refiere al número de apoyos otorgados (13), facilito mucho su operación a diferencia de otros programas sociales que forman cientos de registros.

Un enlace, un auxiliar administrativo, un instructor de atletismo son quienes se encargaron de revisar la documentación, integrar los expedientes realizar convocatorias y documentar en general las diferentes etapas del programa. Debido a que las reglas de operación fueron validadas hasta el mes de junio, por el Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal (Coplade), la implementación se desarrolló durante los seis meses restantes complicando la obtención de los resultados deseados.

IV.4 Seguimiento del Padrón de Beneficiarios

Por la dimensión y las características del programa, es que la construcción del padrón de beneficiarios se realiza al mismo tiempo que se eligen a los candidatos a obtener el apoyo, ya que el Comité de Selección elige a los 13 y posteriormente notifica al área de finanzas para que los apoyos sean pagados durante las ministraciones necesarias que haya que cubrir. El padrón sólo tiene 13 registros y el seguimiento quedo prácticamente rebasado.

IV. Mecanismos de Seguimiento a Indicadores

Como se ha mencionado con antelación, en la matriz de indicadores del apartado III.5, los indicadores contenidos son de eficacia y tiene que ver con la cobertura en ministraciones y beneficiarios, así que el seguimiento se sujeta a la de beneficiarios y los apoyos recibidos, esos si durante el periodo que comprende el programa que fue de seis meses, con apoyos de 2,500.00 para trece beneficiarios. El área encargada de darle seguimiento es la propia Dirección de Deporte, la información que se recopila como insumo para el seguimiento de indicadores en muy pequeña y su análisis comprende sólo la cobertura y las seis ministraciones.

IV.6 Avances en las Recomendaciones de la Evaluación Interna 2014

Plazo	Recomendación o Sugerencia	Etapa de Incidencia en el Programa				Situación al primer semestre de 2015			
		Diseño	Operación	Control	Evaluación	Concluida	En proceso	No iniciada	Desechada
Corto plazo	Rediseño de reglas de Operación	Este apartado se atendió				N/A	N/A	N/A	N/A
Mediano Plazo	Difusión		Este apartado se atendió y se realizó una mejor difusión			N/A	N/A	N/A	N/A
Largo Plazo	Mecanismos de Evaluación				Este apartado no se atendió, se agregaron indicadores de evaluación pero no	N/A	N/A	N/A	N/A

					fueron suficientes				
--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--

N/A *El Programa no se ingresó a la COPLADE, no se implementó en el ejercicio 2015, ya que se encuentra en permanencia o transformación

V. Evaluación de resultados y Satisfacción

V.1. Principales Resultados del Programa

El programa se ejecutó sin ninguna externalidad, se cubrió la meta de 13 beneficiarios, se dispersaron 78 apoyos durante los meses de vigencia del programa y se aprecia un nivel competitivo sólido en los resultados de las competencias de cada deportista. Se presenta una matriz que contiene tres periodos y los resultados obtenidos, sin embargo cabe destacar que con una matriz mayor en periodos y resultados de competencia se apreciaría más el incremento del nivel competitivo.

NOMBRE	DISCIPLINA	2012	2013	2014
Torres Mejía David	Atletismo	2° lugar 200 mts. Distrital	1° lugar 400 mts. Paralímpico Tijuana	
Mosqueda Dávila Eloísa Alejandra	Atletismo	1° lugar 100 mts. planos Paralímpico Nacional Guanajuato	1° lugar 100 mts. Paralímpico Nacional Tijuana	1° lugar 200 mts. Distrital
Islas Arroyo Mariana	Atletismo	3° lugar 300 mts. planos Paralímpico Nacional Guanajuato	2° lugar 400 mts. planos Paralímpico Nacional Tijuana	3° lugar 400 mts. planos Paralímpico Nacional Cuernavaca
Velasco Maldonado Daniela Eugenia	Atletismo Ciegos y Débiles Visuales		Oro 400 mts. planos Juegos Panamericanos Buenos Aires Argentina	Oro 400 mts. planos Paralímpico Nacional Cuernavaca
Pérez Igari Fabiola Sarai	Atletismo	4° lugar 21 km San Diego USA	3° lugar Universiada Nacional Sinaloa	1° lugar 1500 mts. Relevos ESEF México D.F
Caltenco Abriz Oscar	Atletismo	4to lugar 1500 mts. Olimpiada Juvenil Puebla	2do lugar 800 mts Relevos Ciudad De México	3er lugar 5000 mts. Cerritos College California
Pérez Reséndiz Liliana Cassandra	Atletismo	1er lugar lanzamiento de disco	1er lugar lanzamiento de disco 600 grms	1er lugar lanzamiento de disco 1000 gramos
Navarro Cárdenas David	Tenis de mesa	2° lugar plata Universidad Nacional Veracruz	3° lugar bronce Distrital Primer Fuerza	2° lugar plata Regional Universitario
Navarro Cárdenas Jorge Luis	Tenis de mesa	6° lugar individual de primera fuerza Monterrey Nuevo León	1er lugar oro Regional Universitario	Regional Universitario
Franco García Manuel	Tenis de mesa	2do lugar Open Fuchsen Reinickendorf Berlín Alemania	3er lugar Copa Berimbau	

Hernández González Stephany Pamela	Gimnasia Artística Femenil		3er lugar Viga Equilibrada Copa de Gimnasia CDI Club Deportivo Israelita	4to lugar Viga Equilibrada Campeonato Regional Toluca Edomex.
Rosas Santillán Leonardo de Jesús	Judo		2do lugar Torneo Nacional Zona Centro	2do lugar Campeonato Nacional Tomoyoshi-Yamagushi
Razo Melchor Pedro Daniel	Boxeo		2do lugar Juegos Distritales categoría 60 kg	1er lugar Cuadrangular Guanajuato Categoría 63 kg

V.2. Percepción de las Personas Beneficiarias o Derechohabientes

Considerando que el programa es reducido en registros y por esa razón no lograría constituir un universo estadístico no se aplicó encuesta. Para conocer la percepción de las personas beneficiarias acerca del programa se elaboró un cuestionario que contiene cinco preguntas cerradas y una abierta, 4 de ellas dicotómicas y una continua limitada las preguntas se orientaron a consultar acerca de si los beneficiarios consideraban que le apoyo económico había favorecido su formación y desarrollo competitivo y su percepción acerca del papel representa la Delegación en el apoyo al Deporte principalmente.

Pregunta	Concentrado de Respuestas	Observaciones
¿Consideras que el apoyo otorgado favorece el incremento de tu nivel competitivo?	13 respuestas afirmativas	Es el resultado que se esperaba
¿Representa para ti un apoyo en tu proceso formativo?	13 respuestas afirmativas	Es el resultado que se esperaba
¿En un rango del 1 al 10 (donde 1 representa el nivel menor y 10 nivel mayor) que calificación le darías a la Delegación como promotor y agente de apoyo al Deporte?	Las calificaciones oscilan en el rango de 7 a 10	La mayoría resalta positivamente el esfuerzo de la Delegación por apoyar el deporte
¿Dicho apoyo te ha servido para sustentar alguna otra necesidad?	13 respuestas afirmativas	Sugiere que el apoyo debe incrementarse
¿Consideras que el apoyo brindado es un derecho o una concesión?	12 de 13 consideraron que es un derecho	Cambia la percepción acerca de los derechos y el acceso a apoyos (es más sólida en los beneficiarios y da cuenta de que los apoyos son necesarios en cualquier nivel de gobierno)
¿Te gustaría participar en futuros programas parecidos o similares?	13 respuestas afirmativas	Se requiere diversificar los programas apoyo, orientar más al apoyo de actividades deportivas

***Es importante destacar que 12 de trece beneficiarios recomendaron revisar los periodos de las ministraciones ya que a veces se atrasan**

V.3 FODA del Programa Social

Objetivo Central del Proyecto	Fortalezas (Internas)	Debilidades (Internas)
Favorecer al incremento de nivel competitivo, que los deportistas de alta exigencia que radican en la Demarcación, tengan un apoyo en su proceso	El apoyo institucional del área de administración y la Dirección General de Desarrollo Social para apoyar las actividades de desarrollo deportivo	Debe analizarse y detallar más los resultados que se desean obtener, alinearlos con indicadores más acordes a la medición del desarrollo deportivo de los beneficiarios y no a la cobertura de los distintos aspectos del programa

formativo. Apoyar a 13 deportistas, que oscilan entre los 15 y 29 años de edad, en diferentes disciplinas		
Oportunidades (Externas)	Potencialidades	Desafíos
Convertir al programa en un modelo a seguir por otras instancias de gobierno, principalmente el resto de las delegaciones del Distrito Federal. La posibilidad de ir allanando el camino para que en futuro se esté en condiciones de proponer la creación de un centro de Alto Rendimiento.	La posibilidad de contribuir al incremento de participaciones de representativos del Distrito Federal en competencia del alto nivel y Olimpiada Nacional. Propiciar la articulación de acciones y programas de gobierno emanados de los distintos entes que conforman la administración pública local.	La construcción de un programa de alto rendimiento que llegue a más beneficiarios, con mayores recursos y mayor diversidad disciplinaria
Amenazas (externas)	Riesgos	Limitaciones
Desfase en la validación, aprobación y de las reglas de operación por parte de las áreas encargadas de la administración pública local con los calendarios de competencias y justas locales y nacionales	La desaparición del programa por los constantes recortes presupuestales	La posibilidad de capacitar a más actores involucrados en el diseño de los programas sociales. Los cambios administrativos que impiden la continuidad y seguimiento de los mismos

VI. Conclusiones y Recomendaciones

Se deberá analizar y detallar más los resultados que se desean obtener, alinearlos con indicadores más acordes a la medición del desarrollo deportivo de los beneficiarios y no a la cobertura de los distintos aspectos del programa.

Como resultado podemos asumir que se ha contribuido a que los beneficiarios mantengan su alto nivel de competitividad, y cambie su percepción de la importancia que tiene el deporte para el Gobierno del Distrito Federal y sus Delegaciones.

La falta de apoyos para la práctica deportiva de alto rendimiento como problema social aun no es tan visible como otras necesidades sociales que tienen que ver con la alimentación, el acceso a la educación, a la vivienda etc. Por esa razón habrá que evaluar la ampliación de las metas y su relevancia como programa social o mantenerlas como se han venido operando y su transformación a una actividad Institucional.

VI.2 Estrategias de Mejora (N/A porque no se registró para el ejercicio 2015).

VI.3. Cronograma de instrumentación (N/A porque no se registró para el ejercicio 2015).

VII Referencias Documentales

Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018, GODF No. 1689 Tomo II, Décima Séptima Época, 11 de Septiembre de 2013.

Programa Sectorial de Salud 2013-2018, GODF No. 1973 Bis, Décima Séptima Época, 27 de Octubre de 2014.

Lineamientos para la Evaluación Interna 2015 de los Programas Sociales del Distrito Federal Operados en el 2014, GODF No. 48, Décima Octava Época, 11 de Marzo De 2015.

Proyecto de Programa de Gobierno Delegacional 2012-2015.

Informe de Evaluación Interna 2013, GODF No. No. 1893, Décima Séptima Época, 4 de Julio De 2014

Las fuentes de información en campo son las siguientes:

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF) Boletín de Prensa Núm. 14/14, 23 de enero de 2014, Aguascalientes, Ags. Página 9

Cuestionario de Satisfacción para Beneficiarios, Instrumento DD-01